

Guía docente de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”

2022/2023

Código: 200733
Créditos ECTS: 9

Titulación	Plan	Tipo	Curso	Semestre
884 Enfermería	Grado en Enfermería	OB	4	2

Contacto	Utilización de idiomas
<p>Responsable: Campillo Zaragoza, Beatriz bcampillo@santpau.cat</p> <p>Profesores: Abades Porcel, Mercedes mabades@santpau.cat</p> <p>Campillo Zaragoza, Beatriz bcampillo@santpau.cat</p> <p>De Francisco Próximo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat</p> <p>Guillaumet Olives, Montserrat mguillaumet@santpau.cat</p> <p>Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat</p> <p>Ramos Fernández, Adelaida aramosf@santpau.cat</p> <p>Ricart Basagaña, M.Teresa mricart@santpau.cat</p> <p>Román Abal, Eva M eroman@santpau.cat</p> <p>Santesmases Masana, Rosalia rsantesmases@santpau.cat</p>	<p>Lengua vehicular mayoritaria: Catalán</p> <p>Algún grupo íntegro en inglés: No</p> <p>Algún grupo íntegro en catalán: No</p> <p>Algún grupo íntegro en castellano: No</p>

Serret Serret, Maria mserret@santpau.cat	
Torres Quintana, Antonio atorresq@santpau.cat	
San José Arribas, C. Alicia asanjose@santpau.cat	

Prerrequisitos

Para poder matricular el TFG, el estudiante debe haber realizado un mínimo de 2/3 (160 ECTS) del total de créditos de la titulación (240ECTS), y el estudiante debe haberse matriculado también de todas las asignaturas requeridas para obtener la titulación ¹

Contextualización y Objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado, materia Trabajo de Fin de Grado y está planificada en el octavo semestre del grado en Enfermería.

Los estudios deben concluir, en el último curso, con la elaboración y presentación de un trabajo, que permita una evaluación global y sintética, de las competencias específicas y transversales asociadas al título.

Se trata de una asignatura donde los estudiantes desarrollan de manera eminentemente autónoma un tema pactado con el tutor (profesor encargado de supervisar y evaluar su realización), presentan su trabajo por escrito y lo exponen ante un tribunal.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura:

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Grado (TFG) es que el estudiante demuestre que ha alcanzado las competencias asociadas al título de Grado en Enfermería.

¹ **Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio Título V (Título redactado según el Acuerdo del Ple del Consell Social de 20 de junio de 2011) Artículo 134. Regles de matrícula durante los estudios**

Punto 7, Normativa académica Universitat Autònoma de Barcelona: Para poder matricularse del Trabajo de Fin de Grado, en necesario haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios (pág. 51).

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
<p>CE6 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p>	<p>CE6.36 Plantear propuestas de análisis fundamentadas científicamente y de acuerdo con los recursos.</p>
<p>CE12 Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.</p>	<p>CE12.18 Aplicar el código ético y deontológico en el planteamiento y desarrollo del trabajo.</p>
<p>CE20 Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.</p>	<p>CE20.12 Utilizar la metodología científica en la organización y desarrollo de un trabajo.</p>
<p>CT1 Analizar y sintetizar fenómenos complejos.</p>	
<p>CT2 Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de organización.</p>	
<p>CT4 Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas de forma oral y escrita.</p>	
<p>CT5. Adquirir y utilizar las herramientas necesarias para desarrollar una actitud crítica i reflexiva.</p>	
<p>CG1 Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</p>	
<p>CG2 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p>	
<p>CG4 Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</p>	

Contenidos

A nivel genérico se pueden definir cuatro tipos de TFG:

- a) de revisión.
- b) proyecto de investigación.
- c) profesional o de proyecto de intervención.
- d) memoria de prácticas.

a) Se entiende por trabajo teórico o de revisión todo aquel trabajo que aporte una actualización del estado de la cuestión en torno a un tema del ámbito de la titulación, siguiendo las directrices de una búsqueda sistemática.

b) Se entiende por proyecto de investigación todo aquel trabajo que plantee una investigación empírica para responder alguna cuestión actual, del ámbito de la titulación.

c) Se entiende por trabajo profesional o proyecto de intervención todo aquel trabajo que plantee un proyecto que aporte mejoras o soluciones a alguna problemática de cualquier ámbito de aplicación de la Enfermería, basándose en el conocimiento teórico y empírico de la disciplina.

d) Se entiende por memoria de prácticas todo trabajo de análisis y de reflexión que el estudiante lleva a cabo hacia la materia practicum y su desarrollo a lo largo de la titulación.

Metodología

Actividades dirigidas: Tutorías y seminarios.

- Se programan un total de 4 tutorías, que pueden ser individuales o en grupo.
- Se programan un total de 20 horas de tutorías en grupos reducidos para profundizar las tipologías de TFG.

Actividades supervisadas: Elaboración del trabajo.

El trabajo de fin de grado se realizará de forma individual.

Cada estudiante tiene un tutor que se encarga de dirigir el trabajo. El estudiante ha de consensuar con el tutor su propuesta de tipo y tema de TFG (Trabajo Final de Grado) escogida de la relación de áreas temáticas propuestas en la normativa TFG EUI Sant Pau.

Una vez consensuado el tipo, tema y el objetivo con su tutora, ésta lo presenta a la comisión de TFG que da, en su caso, la aprobación.

El estudiante ha de reportar su trabajo en tres entregas:

Tipo entrega	Vía	Extensión	Fecha entrega
1r. entrega Contiene tipo de trabajo, tema y objetivos	MOODLE	Según modelo normalizado.	Último día hábil de Noviembre
2n. entrega Plan de Trabajo: Introducción, justificación, objetivos i metodología.	MOODLE	Máximo dos hojas	El primer día hábil del mes de enero (después de vacaciones de Navidad)
3º entrega El TFG escrito	MOODLE	Extensión máxima 30 páginas (con anexos)	Ultimo día hábil mes de abril

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
. Clase magistral . Tutorías y Seminarios	7 20	1,08	CE12.18, CE20.12, CE6.36
Tipo: Supervisadas			
. Elaboración trabajo	31,75	1,17	CT1, CT4, CT5, CG4
Tipo: Autónomas	157,5	6,30	CE6.36, CE12.18, CE20.12 CT1, CT4, CT5, CG4

Evaluación

La evaluación del Trabajo se basará en una memoria escrita y la presentación oral, ambas de realización obligatoria, y la realizará una comisión formada por tres profesores de la titulación.

La evaluación del Trabajo se basa en:

1. El seguimiento tutorial 25% (5% entrega mes Noviembre + 5% entrega mes de Enero + 15% seguimiento tutorial). Dado el carácter práctico de las clases y seminarios, los tutores podrán llevar a cabo la valoración del aprovechamiento que el estudiante haga de los mismos a partir del control de la asistencia y una prueba escrita.
2. La memoria del trabajo escrito 45%.
3. Presentación y defensa oral del trabajo 30%.

La presentación y defensa oral se llevará a cabo durante el mes de mayo y se reserva la última semana para los estudiantes que se encuentren en un programa de movilidad.

Para la presentación del trabajo se requiere el informe favorable por parte del tutor.

La defensa oral se realiza ante un tribunal constituido por dos profesores de la titulación.

Calificación:

- No evaluable
- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor, a una matrícula de honor).

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad dirigida: Seminarios y tutorías	25%	2,80	0,11	CE12.18, CE20.12, CT1, CT4, CT5, CG4
Memoria de trabajo:	45%	5,65	0,23	CT1, CT5
Defensa oral del trabajo:	30%	2,80	0,11	CE12.18, CE20.12, CT1, CT4, CT5, CG4

El estudiante dispone de información referente a criterios organizativos, formales y estructurales del TFG en el documento normativo que está publicado en la web de la EUI.

El *plagio* demostrado en el TFG: en el caso de que el material presentado no sea original de acuerdo con los criterios de plagio establecidos, determina la calificación de Suspenso, sin perjuicio de otras medidas que la EUI-Sant Pau contemple para casos de deshonestidad académica.

Se considera plagio la reproducción de contenido sustancial de otra obra haciéndolo pasar por propio y sin hacer las oportunas citas al material original.

BIBLIOGRAFÍA

Disponible en Moodle de la asignatura.